



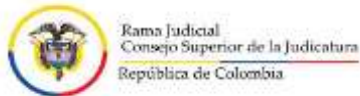
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
RADICADO : 23-300-40-89-001-2021-00045-00
DEMANDANTE : COASESORAMOS
DEMANDADO : CARLOS MARIO DORIA PATERNINA.

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, con memorial solicitud de entrega de depósitos judiciales. Sírvase proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) Auto N°0713

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega al Doctor FREDDY ELIAS SANCHEZ RAMIREZ identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.067.922.293 de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, ofíciase en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

04	05	2021	427720000019905	\$572.354,00
03	06	2021	427720000020154	\$572.354,00
02	07	2021	427720000020438	\$730.423,00
02	08	2021	427720000020585	\$592.891,00
02	09	2021	427720000020893	\$572.354,00

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Cordoba - Cotorra



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4436c754fbf14174370b24ac3b0a99a6a41b791e559596a8c932a90c2aeb3c8d

Documento generado en 13/09/2021 08:00:41 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>